

Y Amo S. Or

En virtud de la Comunion que nos ha tocado para las pruebas de D.ⁿ Rafael Ortiz de Almodobar, y Pasqual de Vaxxa, que pretende servir un oficio de Presidor de este Ayuntamiento: Decimos: Que es Natural de la Villa de Elche, Reino de Valencia, hijo legitimo de D.ⁿ Pasqual Ortiz de Almodobar, y Martinez de Vera, y D.^a Josefa Pasqual de Vaxxa, y Boxon; esta oriunda de la Ciudad de Alicante, y aquel de dicha Villa de Elche: Sus Abuelos Paternos, D.ⁿ Jaime Ortiz de Almodobar, Alguacil maior que fue del S.^{to} oficio en dicha Villa, y D.^a Barbara Martinez de Vera natural de dicha Ciudad de Alicante; y los maternos D.ⁿ Josef Pasqual de Vaxxa que tambien fue Alguacil maior de dho S.^{to} oficio en Alicante de donde hera natural, y D.^a Michaela Boxon de la dha Ciudad; cuyas Familias en los Pueblos